

Este 31 de enero último día del Programa “Borrón y Cuenta Nueva”

Este viernes 31 de enero, es el último día para aprovechar los beneficios que el Gobierno del Estado ofrece a la población a través del programa “Borrón y Cuenta Nueva”, con descuentos en la regularización de adeudos fiscales y vehiculares.

Para aquellos con pagos pendientes superiores a 10 mil pesos, se mantienen disponibles los convenios de pago, al diferir el monto en hasta 12 meses con un pago inicial del 20 por ciento del total.

Los contribuyentes pueden acceder a apoyos como:

- 75% de descuento en adeudos vehiculares correspondientes a 2023 y años anteriores
- 75% de descuento en multas por actos de ejecución, recargos estatales, adeudos de engomados y control vehicular de 2023 o previos
- 55% de descuento en infracciones a la Ley de Vialidad y Tránsito
- 70% de descuento en multas y recargos de impuestos estatales
- 50% de descuento en exámenes toxicológicos, revisiones físicas y mecánicas de vehículos, y revisiones anuales
- 50% de descuento en infracciones no graves a la Ley de Transporte
- 55% de descuento en multas y recargos de licencias de gobernación
- 30% de descuento en la expedición de licencias de conducir

Para garantizar comodidad y accesibilidad, se han habilitado diferentes canales de pago:

- En línea: A través del portal oficial ipagos.chihuahua.gob.mx, donde se pueden generar referencias para pago en bancos y tiendas de autoservicio
- Vía WhatsApp: Enviar mensaje de texto al número (614) 372-17-00
- En Facebook: A través de la página oficial [facebook.com/SHGobChih](https://www.facebook.com/SHGobChih)
- Kioscos: Distribuidos estratégicamente en todo el estado



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE HACIENDA

La Secretaría de Hacienda invita a los ciudadanos a acudir a los puntos habilitados y aprovechar estos últimos descuentos.



Edificio, Héroes de la Reforma,
Av. Venustiano Carranza No. 601,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext.
www.chihuahua.gob.mx